

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
CONSEJO DIRECTIVO



**ACTA RESOLUTIVA  
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
19 DE ENERO DE 2024**

**ACTA CD-ORD-FCE-001-2024.**

En la ciudad de Quito D.M. a las 09H00 del día viernes 19 de enero de 2024, se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador, en la sala de sesiones, con la asistencia de los siguientes miembros: Econ. Jorge Granda Aguilar, Decano, quien preside la sesión; Econ. Irma García, Subdecana; Ing. Patricia Caizapanta, Vocal Principal Docente; Ing. Santiago Vinueza, Vocal Principal Docente; Ing. Patricio Pérez Rodríguez, Director Carrera de Estadística; Econ. Eduardo Vitaliano Parreño Brito, Director de la Carrera de Finanzas; Ing. Glenda Villalba, Representante por los Empleados y Trabajadores; Ing. Alba Pérez Avellaneda, Directora de Posgrado; y, actúa la Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, en calidad de Secretaria Abogada, quien certifica.

No asiste a la sesión la Srta. Melany Domínguez, Representante Estudiantil.

Existiendo el quórum reglamentario, se declara instalada la sesión y se solicita que por Secretaría se de lectura al Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación del Orden del día.
2. Aprobación de Actas: Acta de Sesión Ordinaria de 24 de noviembre de 2023; Acta de Sesión Ordinaria de 15 de diciembre de 2023; Acta de Sesión Extraordinaria de 20 de diciembre de 2023; y, Acta Extraordinaria de 17 de enero de 2024.
3. Asuntos Académicos
4. Asuntos Estudiantiles
5. Varios

**1. Por unanimidad se aprueba el orden del día.**

**2. APROBACIÓN DE LAS ACTAS. -**

**2.1** Se aprueba con el voto salvado de quienes no estuvieron presentes, las siguientes Actas: Acta de Sesión Ordinaria de 24 de noviembre de 2023; Acta de Sesión Ordinaria de 15 de diciembre de 2023; Acta de Sesión Extraordinaria de 20 de diciembre de 2023; y, Acta Extraordinaria de 17 de enero de 2024.

**3. COMUNICACIONES. -**

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
CONSEJO DIRECTIVO



**3.1** Se da lectura a la Resolución Nro. UCE-FCE-SA-2024-0001-R, de 08 de enero de 2024, suscrita por la Dra. Katherlyne Carrión, Secretaria Abogada de la Facultad, informa que, el Presidente del Consejo Directivo, conoció el Oficio Nro. UCE-FCE-CPUB-2024-0005, de 08 de enero de 2024, suscrito por la Msc. Sofía Piedra, Analista de Compras Públicas 1 de la Facultad, y resolvió: **“Resolución Ad-Referéndum FCE-SG-CD-001-2024: Aprobar Ad Referéndum el Plan Anual de Contratación (PAC) 2024 de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador; y remitir al Dr. Fernando Sempértegui Ontaneda, Rector de la Universidad, para revisión, aprobación y suscripción”**.

Nombre/Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
Jorge Alfredo Granda Aguilar, Decano	x		
Patricia Geovanna Caizapanta Mazzilli, Vocal Principal Docente	x		
Santiago Fernando Vinueza Vinueza, Vocal Principal Docente	Que todos los miembros del CD, están en la Facultad. Que su voto es a favor por esta última vez.		
Melany Domínguez, Representante Estudiantil	No asiste		

**Al respecto, este órgano colegiado, luego de la liberación correspondiente, por unanimidad, RESOLVIÓ: Ratificar la aprobación Ad Referéndum del Plan Anual de Contratación (PAC) 2024 de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador.**

**3.2** Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FCE-DEC-2023-2230-O, de 20 de diciembre de 2023, suscrito por el Econ. Gerardo Ricardo Alvaro Alvaro, Analista de Procesos Universitarios 1, manifiesta que, en respuesta al Oficio No. UCE-FCE-DEC-2023-2101-O y debido a la *“mala utilización del espacio físico que se destinó desde Resolución de Consejo Directivo a la señorita Representante Estudiantil al H.C.U. y que actualmente es utilizada por la Asociación de Estudiantes de la Facultad”*; considero que el espacio junto al AULA 18 A deberá ser reasignado por una nueva resolución del máximo organismo de nuestra unidad académica así como también el espacio junto a AULA 16 *“anterior bodega para materiales por implementación del cableado estructurado; EMPRESA TELCOMBAS”* y entregándolo para el funcionamiento de un aula para impartir clases, debido a que en nivelación actualmente los estudiantes se encuentran asistiendo a distintas aulas (*“PARALELOS FLOTANTES”*) según lo requieran en sus horarios, esa movilización de bloque en bloque de cierta manera ha ocasionado malestar entre Docentes y estudiantes de nivelación; (...)// De las *“evidencias”* que han sido proporcionadas a mi persona mediante chat en whatsapp, las cuales adjunto el archivo, es notorio que **NO** se está cumpliendo con el compromiso de buen uso de las instalaciones donde está destinado ese espacio para la representación estudiantil, el organismo directivo

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
CONSEJO DIRECTIVO



de nuestra Facultad debe tomar acción para determinar lo que mejor convenga como institución de Educación, creyendo que lo más factible sería asignar a favor de la parte académica”.

Nombre/Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
Jorge Alfredo Granda Aguilar, Decano	x		
Patricia Geovanna Caizapanta Mazzilli, Vocal Principal Docente	x		
Santiago Fernando Vinueza Vinueza, Vocal Principal Docente	x		
Melany Domínguez, Representante Estudiantil	No asiste		

Al respecto, este órgano colegiado, luego de la deliberación correspondiente, por unanimidad, **RESOLVIÓ:** Disponer al Presidente de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Sr. Anthony Villamarín, desocupe el espacio ubicado junto al Aula 18 A (cedido a la Representante Estudiantil a Consejo Directivo, Srta. Melanie Domínguez); y, el espacio junto al Aula 16, de manera inmediata, ya que será utilizado por esta Unidad Académica, para fines educativos.

**4. ASUNTOS ACADÉMICOS. –**

**4.1** Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FCE-DEC-2024-0079-O, de 12 de enero de 2024, suscrita por la Dra. Consuelo Margarita Jumbo Benítez, Coordinadora de la COI - FCE, solicita la aprobación por parte del Consejo Directivo de lo siguiente: “1. Convocatoria para Presentación de Proyectos de Investigación en el año 2024; 2. Planificación de Cartera de Proyectos de Investigación COI-FCCEE 2024 y, 3. Cronograma de Actividades para Presentación de Proyectos de Investigación AUTOFINANCIADOS 2024”.

Nombre/Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
Jorge Alfredo Granda Aguilar, Decano	x		
Patricia Geovanna Caizapanta Mazzilli, Vocal Principal Docente	x		
Santiago Fernando Vinueza Vinueza, Vocal Principal Docente	x		
Melany Domínguez, Representante Estudiantil	No asiste		

Al respecto, este órgano colegiado, por unanimidad, **RESOLVIÓ:** Aprobar la Convocatoria para presentación de Proyectos de Investigación año 2024; así como, la planificación de cartera de Proyectos de Investigación COI-FCE 2024 y el cronograma de actividades para presentación de Proyectos de Investigación Autofinanciados 2024, presentado por la Dra. Margarita Jumbo,

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
CONSEJO DIRECTIVO



**Coordinadora de la Comisión de Investigación de la Facultad; y, remitir para conocimiento de la Dra. Bertha Estrella, Directora de Investigación de la Universidad.**

**4.2** Se conoce el Oficio Nro. UCE-FCE-CPO-2024-0004-O de 18 de enero de 2024, suscrito por la Msc. Alba Pérez, Directora de Posgrado, informa que, el Consejo de Posgrado en sesión extraordinaria de 18 de enero de 2024, conoció la resolución Nro. RHCU. SO.45 No. 378-2023, sobre la aprobación de los cursos remediales de las asignaturas de “Análisis Multivariado y Multinivel Aplicado” y “Matemática para el análisis estadístico” para los señores Gabriela Carina Lugmaña Espinoza; Eduardo Alejandro Coral Gómez; y, Diego Renán Benavides Huera, estudiantes de la Maestría en Estadística Aplicada cohorte 2019-2021; y resolvió: *“Aprobar el cambio de fecha de inicio de clases de los cursos remediales para la Maestría en Estadística Aplicada cohorte 2019-2021, a partir del 5 de febrero al 15 de marzo del 2024, (...) conforme al siguiente detalle: Matemática para el análisis estadístico: del 5 al 25 de febrero del 2024.// Análisis multivariado y multinivel aplicado: del 26 de febrero al 15 de marzo del 2024”*; para revisión y aprobación del Consejo Directivo.

Nombre/Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
Jorge Alfredo Granda Aguilar, Decano	x		
Patricia Geovanna Caizapanta Mazzilli, Vocal Principal Docente	x		
Santiago Fernando Vinuesa Vinuesa, Vocal Principal Docente	x		
Melany Domínguez, Representante Estudiantil	No asiste		

**Al respecto, este órgano colegiado, por unanimidad, RESOLVIÓ: Aprobar el cambio de fecha de inicio de clases de los Cursos Remediales para la Maestría en Estadística Aplicada cohorte 2019-2021, a partir del -5- de febrero al 15 de marzo del 2024, según Resolución adoptada por el Consejo de Posgrado de la Facultad.**

**4.3** Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FCE-SUB-2024-0020-O de 18 de enero de 2024, suscrito por la Dra. Irma García, Subdecana de la Facultad, remite el oficio Nro. UCE-FCE-CF-2024-0051-O de fecha 09 de enero de 2024, a través del cual, la Econ. Vania Yelenna Chica Tonato, Docente Tutora de la Carrera de Economía, solicita: *“convalidar la experiencia laboral de la señorita Angélica María Núñez Solíz. Estudiante de la Carrera de Economía FCE, por prácticas pre profesionales y prácticas de servicio comunitario, requisitos necesarios previos al proceso de titulación, se evidencia que laboró en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, desde el 19 de octubre de 2020 hasta el 10 de mayo de 2023, con un total de 2400 horas de Prácticas Pre Profesionales / Pasantías (...)”*; por lo que, la Sra. Subdecana, solicita se autorice la convalidación de la experiencia laboral por las prácticas pre

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
CONSEJO DIRECTIVO



profesionales incluido las prácticas de servicio comunitaria de la señorita Núñez, ya que cumple con los requisitos de acuerdo a la normativa legal vigente.

Nombre/Cargo	Voto a favor	Voto en contra	Abstención
Jorge Alfredo Granda Aguilar, Decano	x		
Patricia Geovanna Caizapanta Mazzilli, Vocal Principal Docente	x		
Santiago Fernando Vinueza Vinueza, Vocal Principal Docente	x		
Melany Domínguez, Representante Estudiantil	No asiste		

Al respecto, este órgano colegiado, por unanimidad, RESOLVIÓ: Aprobar la convalidación de la experiencia laboral por las prácticas preprofesionales a favor de la Srta. Angélica María Núñez Solíz, estudiante, con base al oficio Nro. UCE-FCE-CF-2024-0051-O, suscrito por la Econ. Vania Yelenna Chica Tonato, docente de la Carrera de Economía, Facultad de Ciencias Económicas.

**5. ASUNTOS ESTUDIANTILES. –**

**5.1** El Director de la Carrera de Finanzas, consulta si el Sr. Anthony Villamarín, Presidente de la ASO-Estudiantes, ha presentado algún oficio relacionado con la Resolución de Consejo Directivo sobre actividades académicas hasta las 18H00. El Sr. Decano, informa que no ha tenido conocimiento de algún pedido realizado por el estudiante.

**6. PUNTOS VARIOS. –**

**6.1** El Representante Docente, Ing. Santiago Vinueza, se refiere a la resolución del Consejo Directivo sobre la modificación horaria de los docentes debido al Estado de Emergencia decretado en todo el territorio Nacional, si existe alguna novedad. El Director de la Carrera de Finanzas, informa que, con relación a las horas presenciales, los docentes están dictando clases hasta las 18H00; lo que tiene que ver con lo virtual, se les ha indicado que las clases deben ser grabadas para que todos los estudiantes tengan acceso a las mismas, ya que algunas veces no tienen Internet; además, con las grabaciones se constata que el docente dictó las clases virtuales. El Director de la Carrera de Estadística, indica que, se elaboró un formato en el cual los estudiantes están registrando su hora de clase. Que hay tres o cuatro docentes que están dictando clases de manera virtual por lo que trabajan en otras Instituciones.

**6.2** El Representante Docente, Ing. Santiago Vinueza, solicita conocer la planificación del próximo semestre. La Sra. Subdecana informa que hay que registrarse al Calendario Académico de la Universidad, inicia la tercera semana de febrero/24; hasta el 19 de febrero de 2024, se deben

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
CONSEJO DIRECTIVO



aprobar todos los proyectos; la estimación de paralelos, la primera semana de marzo/24, la aprobación, es hasta la segunda semana de marzo/24; hasta el 15 de marzo/24 debe aprobarse la carga horaria y luego la publicación de horarios hasta el 24 de marzo/24. El Director de la Carrera de Estadística indica que en último momento los docentes planificados comunican que no participarán.

**6.3** El Sr. Decano, indica que, en la Facultad existen varios docentes a contrato, que se debe plantear una propuesta de las necesidades de docentes al H. Consejo Universitario. Que es necesario evaluar a la planta docente en razón de su desempeño académico.

**6.4** La Sra. Subdecana, menciona que, debido a que pronto terminará su periodo de gestión, quiere entregar todos los archivos tanto digitales como físicos que se produjeron en su periodo, sin embargo, resalta que en los anteriores periodos no entregaron dicha documentación, por lo cual, se dificulta la entrega de dichos archivos. Que no le compete los archivos de las diferentes carreras entre los años 2016-2018. Que planteará alguna propuesta para solucionar dicho problema. La Sra. Secretaria Abogada, informa que, se cuenta con el Proyecto del Sistema de Gestión de Documentación y Archivo de la Facultad, que está realizando unos ajustes al cronograma, y que lo presentará en la siguiente sesión del Pleno.

Se da por finalizada la sesión ordinaria de Consejo Directivo a las 12H45.

Econ. Jorge Granda Aguilar  
**DECANO**

**LO CERTIFICO.-** Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, **Secretaria Abogada Facultad de Ciencias Económicas.-**  
Quito, 19 de enero de 2024.